

**V. OTROS ANUNCIOS****129****FRAPEMA, S. A.**

Iniciativa para el desarrollo urbanístico del Enclave 16, del PGOU de Alcorcón (Madrid).

Don Isaac J. Sánchez Francos y don Borja Francos Fernández, en nombre y representación de Frapema, S. A., con CIF A-79480612, y domicilio, a efectos de notificaciones, en la avenida de América, número 32, 28922 Madrid, en su condición de propietaria mayoritaria de los terrenos incluidos y que conforman el Enclave 16, definido en el PGOU de Alcorcón, hace pública su intención de promover ante el Ayuntamiento de Alcorcón la iniciativa privada para el desarrollo urbanístico de dicho ámbito, mediante su ejecución por el sistema de compensación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 106.1.e) de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a 7 de octubre de 2021.—Firmado por Isaac J. Sánchez Francos y Borja Francos Fernández.

(02/29.171/21)

